

RIO GALLEGOS, 21 NOV 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.428/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la presentación del libro "Turismo en Santa Cruz. Herramientas de Gestión Aplicadas al Sector", cuyos autores son los Mg. Carlos VACCA, Daniel SCHINELLI y Gonzalo MIRANDA, el día 27 de Noviembre de 2008;

QUE el responsable de dicha actividad es el Prof. Guillermo RODRIGUEZ;

QUE la misma tiene como objetivo presentar en sociedad una de las últimas publicaciones del libro editada con fondos provenientes de la UNPA, dando a conocer de esta manera el trabajo realizado por los docentes de la UARG-UNPA;

QUE los destinatarios de la citada actividad son la comunidad universitaria y la comunidad en general interesados en la temática que abordan los libros;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

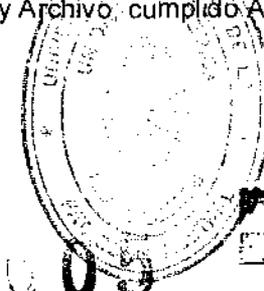
EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la presentación del libro "Turismo en Santa Cruz. Herramientas de Gestión Aplicadas al Sector", cuyos autores son los Mg. Carlos VACCA, Daniel SCHINELLI y Gonzalo MIRANDA, el día 27 de Noviembre de 2008.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el responsable de dicha actividad es el Prof. Guillermo RODRIGUEZ.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Notifíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVARSE.-

DISPOSICIÓN N°



DR. ALEJANDRO MUNICO
DECANO
UNPA UARG

EDICION DE LA UNIDAD ACADÉMICA
RÍO GALLEGOS, 21 NOV 2008

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA UARG